

# LA UNION REPUBLICANA

Año I

ADMINISTRACION:  
Conquistador, 43 y 45

Toda la Correspondencia administrativa se dirigirá al Administrador.

REDACCION: Calle de Danús, 4, bajo, á donde se dirigirá toda la correspondencia al director.

Palma de Mallorca, Jueves 5 Noviembre 1896

PRECIOS DE ABONO  
1 peseta al mes en toda España.—Extranjero y Ultramar, 2'50 pesetas.—Ejemplar suelto, 6'05.

Núm. 81

## Casino de Unión Republicana

Apenas conocida la idea de constituir un «Casino de Unión Republicana», se abre paso por todas partes, y se acoge con gran aplauso y fervido entusiasmo entre los republicanos de todos los matices.

A la viva adhesión significada en la primera de las reuniones preliminares que se han verificado por nuestros estimados correligionarios el director del País, Nackens, director del Motín y otros muchos, siguióse en la segunda la de Sojo, propietario del popular y valiente Don Quijote, y la del gran Demófilo que en el último número de sus Dominicales, consagra entusiastas frases y pide la adhesión completa de los republicanos todos á la realización de aquel pensamiento.

Por lo significadas citamos las anteriores, pero son muchísimas y muy valiosas por los prestigios personales y políticos de los que las han manifestado, las adhesiones de estimadísimos correligionarios pertenecientes á todas las agrupaciones y matices del republicanismo español.

Que la entusiasta aceptación de la idea no nos sorprende, que esperábamos el éxito franco de ella, lo comprenden cuantos un día y otro, hace ya mucho tiempo, han leído los trabajos que para propagarla hemos hecho en estas columnas.

Necesitaba la Unión Republicana mostrarse en público, precisaba un acto de presencia que alcanzara gran resonancia y que no obtuviera sólo el éxito de unas cuantas horas como sucede en las reuniones políticas. Por solemnes que éstas sean, y nadie más que los republicanos estamos acostumbrados á dar estos ejemplos, los meetings que se celebran son actos cuya transcendencia suele extinguirse con los ecos de los discursos en ellos pronunciados. Nunca como ahora es preciso que la acción é influencia que los republicanos ejerzan en la opinión sea duradero y perseverante.

A tal necesidad obedece, en primer término, el Casino que se proyecta. En él se recogerán los latidos de la opinión de todos; será reflejo del común sentir que á todos anima, y fraternizando con el trato diario á cuantos comulgan en las mismas aspiraciones, á la vez que demostrará á las gentes lo infundado de ciertas acusaciones, revelará toda la fuerza que en sí encierra la idea republicana.

¿Quién lo duda? á esa causa común de los republicanos, que nace sin prejuicios, ni prevenciones contra nadie; que surge del seno mismo del partido republicano, respetando los peculiares principios, los organismos creados, las sociedades análogas, aunque particulares, ya establecidas, pero admitiendo en su seno á cuantos correligionarios sienten amor á la causa común, comprenden la necesidad de robustecer su esfuerzo con el de los demás, aunar sus voluntades y trabajar para la realización de lo que á todos nos es igualmente querido; han de revestir los republicanos todos, no sólo los de Madrid, también los de provincias, que verán en él como seguro barómetro para medir sus esperanzas, como enérgico propulsor de sus actividades, y como digna expresión de una fuerte, sincera, indisoluble unión entre cuantos entiendan que, fracasado el régimen monárquico, se hace preciso reemplazarle con toda urgencia por un orden de cosas tal, que permita restablecer en nuestra patria el imperio del derecho, la santidad de la ley, la moralidad en la administración y la integridad del suelo español, escindido por

la política suicida de los gobiernos que vienen sucediéndose.

Creemos no equivocarnos: á la reunión que la Comisión interina convoca para el próximo jueves, acudirán todos los republicanos dispuestos ya á cimentar los fundamentos de ese casino. ¡Que su aparición sea la prenda segura de la fraternidad republicana, y la revelación patente de la inmensa fuerza, de la energía poderosa de que disponen los amigos de la República!

(La Justicia).

## Guerra de Cuba

Habana 1.º

Hoy sale como anuncié, para Nueva York el cónsul general de los Estados Unidos.

He celebrado con él una larga conferencia. Considero de gran importancia conocer las opiniones de Mr. Lee.

Me recibió el cónsul norteamericano con gran deferencia, y durante la entrevista se mostró muy cordial.

Nos sirvió de intérprete el vicecónsul de los Estados Unidos, que lleva treinta años en la isla de Cuba.

Afirma Mr. Lee que marcha á Nueva York por un motivo puramente particular.

Volverá á esta capital dentro de algunas semanas.

Con él vendrán su señora y su hija, señorita de quince años.

Mr. Lee deja aquí á su hijo. Llegará á Nueva York dos días después de la elección de presidente.

Preguntéle su opinión respecto de esta lucha electoral y las probabilidades del triunfo de Mac Kinley, que muchos consideran asegurado.

—Pertenezco—me contestó—al partido contrario de Mac Kinley, y estoy, por otra parte, alejado de las luchas políticas.

Deseando inquirir su pensamiento respecto de los asuntos de Cuba, objeto de mi entrevista, me entregó, antes de contestarme, un número del «Standard», de Londres, que tenía sobre la mesa de su despacho.

En este periódico se publica un telegrama de Madrid, que leí atendiendo la indicación de Mister Lee.

Dice el telegrama que España confía en el heroísmo de sus soldados y en la dirección del general Weyler, para dominar en un breve plazo la insurrección cubana.

—Mi posición—me dijo el cónsul cuando hubé leído el despacho—me obliga á creer que son exactos los informes transmitidos de España á Londres.

Después me hizo un cumplido elogio de las energías de España.

—La nación española—añadió—ha hecho un esfuerzo formidable. Para defender su soberanía, ha enviado á la isla de Cuba un ejército de doscientos mil soldados, lo cual, seguramente, no habría podido conseguir ninguna otra nación de Europa.

—Causame—siguió diciendo Mr. Lee con visibles muestras de sinceridad—verdadero admiración vuestro pueblo, y me causa admiración igualmente el ministro de la Guerra de España.

Saludo al general Azcárraga, como talento organizador y como general.

Después de éstas frases de Mr. Lee, que procuró transmitir fielmente, me sometió á un interrogatorio respecto de los partidos políticos españoles y de su situación con respecto á los asuntos de Cuba.

Satisface su deseo, contestándole que en España no hay partidos cuando se trata de la defensa de la Patria.

—Todos los españoles—terminé—ansían vencer y vencer pronto la infame rebelión. Para ello sacrificaría España todas sus riquezas y todas sus vidas.

Mr. Lee se despidió de mí hasta la vuelta.

(De El Liberal)

## FILIPINAS

### El general Blanco á operaciones

El Gobernador general de Filipinas ha participado por Telégrafo al Gobierno que el día 8 del actual saldrá de Manila para Cavite, á fin de dirigir personalmente las operaciones contra los insurrectos, fortificados en diversos puntos de aquella provincia.

### El hijo de Calixto García

Dice un telegrama de Port-Said que el Capitán del «Isla de Mindanao» no ha permitido al hijo del insurrecto Calixto García que desembarcara en aquella población, por sospechas de que trataba de fugarse.

En el mismo buque han venido tres cubanos residentes algún tiempo en Filipinas, y que han sido vigilados desde Manila; con ellos conferenció largamente dentro del «Isla de Mindanao» el cónsul de España en Port-Said.

### Los frailes y las compañías de Tabacos

El General Blanco ha puesto en conocimiento del Gobierno que para atender á las necesidades de la guerra y en concepto de donativo, las órdenes religiosas establecidas en el Archipiélago han puesto á disposición de aquella autoridad 300.000 pesos, y otros 200.000 la Compañía General de Tabacos de Filipinas, que preside el Marqués de Comillas.

### DESPACHO OFICIAL

### Provincias tranquilas.—Partidas que mero-dean.—El enemigo huye siempre.

Manila 1 (recibido á la 1'43 tarde).—Capitán general á Ministro de la Guerra:

Provincias Morón, Bulacán, Laguna y Manila tranquilas, sin que el enemigo ocupe en ellas pueblo alguno.

Partidas procedentes Cavite y montes San Mateo suelen invadir algunos poblados con objeto mero-dear, huyendo siempre al aproximarse fuerzas.—Blanco.

### Telegrama procaz

El Procurador de los dominicos en Madrid ha recibido un telegrama de Hong-Kong, que transmite comunicaciones expedidas desde Manila por el Arzobispo y los padres provinciales de las órdenes.

El «Heraldo» lo publica y lo reproducimos nosotros para que juzguen nuestros lectores.

«Hong-Kong 21.—Dominicos.—Madrid.

Situación grave. Rebelión extiéndose.

Apatía Blanco, inexplicable.

Para conjurar peligro es necesidad muy apremiante nombramiento jefe. Opinión acorde.—Arzobispo.—Provinciales.

(De El País).



## Sección neutral

### EL GÉNESIS DE LA TIERRA Y DE LA HUMANIDAD

#### VIII

¿De dónde han venido esos hombres, nuevos en medio de los hombres? La tierra no es su nacimiento; porque nacieron antes de la fecundidad de la tierra.

La humanidad no se transfigura desde la salida hasta la puesta del sol, sino que es obra de siglos y siglos.

En medio de los hombres viejos de la tierra veo hombres nuevos; veo niños y mugeres y varones robustos: ¿de dónde han venido esos hombres, que nacieron antes de la fecundidad de la tierra?

Sobre la tierra y en derredor de la tierra ruedan los cielos y los infiernos con simiente de generación y de luz.

El viento sopla de donde lo empuja la mano del que estableció la fuerza, y el espíritu viene de donde lo empuja el cumplimiento de la ley.

Los hombres nuevos que yo veo entre los hombres viejos de la tierra, y que nacieron antes del nacimiento de la fecundidad de la tierra, vienen á la tierra en cumplimiento de la ley y del juicio.

Vienen de arriba; porque vienen envueltos en luz: y su luz es faro para los que moran de asiento en las tinieblas de la tierra.

Pero si sus ojos y su frente despiden luz, llevan impreso en su semblante un sello de maldición. Es la maldición de la conciencia.

Arboles pomposos de hojarasca y vacíos de fruto, fueron arrancados y arrojados del paraíso, donde la misericordia los había llevado, y desterrados hasta el tiempo.

Su cabeza de oro, sus manos de hierro y sus pies de barro. Entendieron el bien, obraron la violencia y anduvieron en la carne.

Los que de ellos aprovecharon la luz y obraron justicia, el hierro de sus manos y el barro de sus pies se trocó en el oro de su cabeza, y quedaron de asiento en el paraíso, hasta su elevación. Los otros, la misericordia fué justicia, y su pecado fué con ellos en maldición perpétua, hasta el renacimiento: Porque tenían, y no quisieron; y su luz en el orgullo y en la opresión de los buenos.

Y Moisés vió su luz, y dijo: Angeles caídos son: y los vió en barro, y dijo: Hombres son. Adán y Eva: y hechó del paraíso á Adán y Eva por la tentación de los ángeles caídos, que eran Adán y Eva.

Vosotros decís: ¿Cómo se vuelve atrás en el camino de la felicidad y de la perfección?

Así ¿podemos esperar vivir de asiento en las moradas de la dicha? Somos débiles, y el temor y el desaliento se apoderan de nosotros.

Recobra la paz, yo Juan os lo digo: descansad en el seno de la sabiduría y de la misericordia del Padre, como descansó mi cabeza en el regazo y en el amor del Hijo, Jesucristo.

En la perfección no se retrocede jamás: el espíritu es siempre atraído hacia el centro de la perfección, que es Dios. Los hombres de Adán al venir á la tierra no perdieron un átomo de la perfección adquirida.

Pero habían sido elevados al paraíso por la misericordia y no sus merecimientos: porque las felicidades son también pruebas como los sufrimientos y miserias.

Muchos llenaron la prueba, y hicieron justicia lo que fué misericordia: éstos heredaron el paraíso hasta su elevación; porque la felicidad de justicia es perpétua, de tiempo á tiempo y de generación á generación.

Otros abusaron de la misericordia, y sus obras llamaron la justicia; y el peso de sus obras en la balanza de la justicia los abatió á la tierra, hasta el renacimiento.

Mas la misericordia de Dios de siglo en siglo y de generación en generación por siempre jamás.

En la frente de la generación proscrita el sello del juicio, y en su corazón el sello de la promesa.

Habían pecado por sabiduría y orgullo, y su entendimiento se oscureció:

Hasta el día que de sus entrañas subirá la humildad á sus ojos y buscarán la luz en la mansedumbre, y en el amor, y en el sacrificio, y en el camino recto:

Hasta el día de la redención.

Pasarán los años y los siglos, y el entendimiento en las tinieblas y las tinieblas en el entendimiento:

Porque pesó el entendimiento, y su castigo las tinieblas; y no hay otro.

La obscuridad fué el juicio del entendimiento hinchado, y la luz la promesa de la misericordia, que subsiste y subsistirá.

Y esta luz había de iluminar á todos los hombres que vienen al mundo en cumplimiento de juicio.

A los unos como el sol en el oriente; á los otros como el sol del mediodía; á los otros como el sol en el ocaso, y su calor duradero hasta mañana, que nacerá más luminoso.

Allá en el oriente amanecen los primeros alcores del Sol de los espíritus, los crepúsculos del nuevo día, la aurora de la redención. Bienaventurados los que no duermen, y tienen sus ojos hacia el nacimiento del Sol.

Porque verán los primeros la luz, y se regocijarán antes del día, y el día no los cegará.

Bienaventurados los que lloran por las tinieblas y por el juicio, y su corazón no edifica moradas, ni levanta tiendas:

Porque serán peregrinos en la cárcel, y renacerán para morar perfectamente; de generación en generación, en las cimas donde no moran las tinieblas: Porque recobrarán el pleito de la misericordia en la consumación.

¡Ay de los que duermen con el rostro hacia el occidente! ¡Ay de los que olvidan y ríen! ¡Ay de los que establecen moradas y levantan tiendas! ¡Ay de los que hechan raíces en el polvo!

Porque serán ciegos antes de ver la luz, y sus ojos renacerán en la oscuridad, y el día no volverá ni en este siglo ni en el siglo venidero.

Porque serán reputados moradores de asiento; y su juicio, de justicia:

Porque serán nuevamente plantados en el polvo de sus raíces, hasta la hora del fruto, y del olor, y de la justicia, y de la renovación.

(Continuará).

## Notas clericales

El día 13 de octubre el cura D. Juan B. Martínez predicó en la iglesia de Burriana, desatándose contra los liberales y el gobierno. La concurrencia empezó á sisear y concluyó silbando al ministro sacerdotal.

La iglesia quedó convertida en una plaza de toros. El curita se escabulló pero al salir del templo lo acompañaron con silbidos hasta la estación.

Sin comentarios.

El cura D. Teodoro Gomez pasaba por la calle de Ruzafa, en Valencia, y desde un andamio le cayeron unas gotas de yeso. El hecho fué casual pero, aun que no lo fuera, es tan pequeña su importancia que nadie hubiese parado mientes en ello.

El sacerdote lo entendió de otra manera y lleno de humildad, mansedumbre y caridad evangélica comenzó á increpar á los albañiles con frases impropias de un carretero. Quería armar escándalo y formar corro pero la gente que pasaba y le oía le hacía la cruz.

Gruñendo y rabiando siguió el cura de almas hasta tropezar con un municipal en la calle de Jati-

va. Allí mostró al agente las manchas de yeso (el cuerpo del delito) y dijo al guardia: «O usted denuncia el hecho ó yo voy á mi casa, cojo un revolver y levanto á uno la tapa de los sesos.»

¡Vaya una humildad!

Proponemos que ese cura belioso vaya á combatir mambises.

Al cura párroco de San Roque, en Oliva, le fué decomisado un jamón que pretendía introducir de matute. También le cogieron una cantidad de jamón.

Se presentó el cura en el fielato, y á poco acudió el ama á defender al cura. ¡Si lo querrá!

Este sacerdote, que es muy carlista, para honra de ese partido, se negaba á enterrar un niño si no le daban más trigo del que le habían entregado en pago del entierro, y se vieron obligados los padres á llevarle el cadáver á su casa y dejárselo allí. De esta manera lo enterró.

## Noticias locales

### Para los soldados

Creemos oportuno que nuestro colega *La Ultima Hora* recuerde que hace un año se recaudaron 1461 pesetas, producto de una función de beneficencia para allegar fondos con destino al alivio de las familias de los soldados mallorquines, muertos ó inutilizados en la campaña de Cuba.

Pone de manifiesto la incuria legendaria de los prohombres de Palma el solo hecho de haber pasado un año sin distribuir 1461 pesetas entre los necesitados que debían disfrutarlas.

En lo que no estamos conformes de ningún modo es en que la *Junta de protección al soldado* se incaute de la expresada cantidad. *La Ultima Hora*, todos los periódicos y todos los que tengan sentido común deben abogar para que inmediatamente se reparta el dinero entre las familias aludidas, sin más tardanza y sin más ridículos trámites; de lo contrario sería suponer que solamente la *Junta de protección* tiene autoridad para repartir un donativo, lo que es tan absurdo que lo combatirémos una y mil veces.

Está demostrado que todas esas Juntas no son más que ruedas para complicar la marcha y para retardar se cumpla la voluntad de los caritativos donantes.

Basta de farsas; y cuando se recaude alguna cantidad, que llegue á su destino y no pasen meses y años.

Seremos los primeros en aconsejar al pueblo sea cauto en dar, si los donativos han de quedar depositados indefinidamente.

### La viruela en el Seminario

Según de público se dice existen varios casos de la referida enfermedad en el Seminario Conciliar de esta ciudad.

Días atrás uno de nuestros colegas dió á la publicidad la noticia en cuestión y otro periódico «El Ancora», á quien suponíamos bien enterada, contestó manifestando no ser cierta la aludida noticia y que si bien tiempo atrás tuvo que registrarse un caso de la enfermedad referida, en dicho establecimiento, hoy no había afortunadamente ningún atacado de la enfermedad que en forma de epidemia se viene desarrollando en esta ciudad.

Conforme llevamos dicho, por el mero hecho de hacer esta aclaración creimos verdaderamente no existiría ningún atacado en el susodicho establecimiento. Más, como hoy se vuelve á insistir sobre el asunto diciéndose que el número de atacados en el local que se indica, asciende á 16, según nos han manifestado algunos vecinos, suplicamos al Sr. Salóm que trate de despejar la incógnita sobre el hecho que denunciarnos, por ser de absoluta necesidad



así hacerlo en bien de la salud del vecindario, pues, sería censurable que nuestras autoridades toleraran la existencia de un foco de tan infecciosa enfermedad en un local donde asisten tantos centenares de jóvenes los cuales podrían propagar la tan repetida enfermedad por todos los ámbitos de esta ciudad con la velocidad del rayo lo que sería de fatales y funestas consecuencias que á todo trance debe evitarse por quien corresponde á fin de impedir tener que presenciar el triste espectáculo de que el pueblo tuviera que fumigar el vasto criadero de curas, aplicando eficaces desinfectantes.

Esperamos que las autoridades tomarán parte en el asunto lo que será agradecido por el público en general y nosotros en particular.

**Una denuncia**

Según leemos en nuestro colega «El Heraldo», ha sufrido una denuncia «La Última Hora», por un suelto publicado anteayer y que el Fiscal considera injurioso para un magistrado de esta Audiencia.

Sentimos el percance y deseamos al colega sea absuelto libremente.

**Sin agua**

Los vecinos de la Plazuela del Rosario se quejan que no la tienen en la fuente, pero en cambio vemos la mucha que se viene perdiendo desde hace algunos días en las acequias de la escalinata de la Catedral.

Mejor fuera que el reparto de ese indispensable líquido fuera más equitativo.

**Un estercolero**

Avisamos á todo el vecindario de Palma que en la calle de Valero hay un depósito de inmundicias que cuenta bastante antigüedad por que nosotros lo hemos anunciado gratuitamente varias veces.

Basura, materias fecales, aguas corrompidas, desperdicios de la limpieza de metales (que se hace al aire libre) y toda clase de porquería podrán encontrar los más exigentes. Alguna calle contigua envía también á la de Valero sus hediondos afluentes, como sucedió ayer, por ejemplo.

¿Y los celadores municipales?

Continúan sin novedad en su importante salud.

**Notas Judiciales**

Como habíamos anunciado se reunió ayer el Jurado en nuestra Audiencia para ver y fallar la causa sobre robo contra Antonio Soler y Esteva al vecino de San Lorenzo, Lorenzo Riera.

El Fiscal pidió un veredito de culpabilidad contra Antonio Soler por haber obrado con discernimiento y agravante de reincidencia.

Su defensor, Sr. Cañellas, en sustitución del señor Sureda, sostiene que su defendido obró sin discernimiento pidiendo al jurado un veredito en conciencia.

El Juado después de deliberar declaró la culpabilidad del procesado.

En su vista el tribunal de derecho impuso al procesado la multa de 150 pesetas.

**Noticias marítimas**

Por causa del mal tiempo suspendió ayer su salida el vapor Unión para Ibiza y Valencia, efectuándolo esta mañana.

El vapor italiano que llegó ayer por la mañana empezó por la tarde la operación de la descarga del trigo que trajo siendo trasportado en vagones á la fábrica de la Harinera del Pont de Inca.

Según noticias ayer mañana naufragó en la bahía de Pollensa el pailebot Pollensín de la matri-

cula de Aleudia, habiéndose salvado la tripulación y esperan salvar el buque si cede el temporal.

Procedente de Gijón ha llegado á las siete de esta mañana el vapor Ballesteros.

A las doce de la mañana de hoy ha salido para Cette y Marsella el vapor Isleño.

A las doce de esta pasada noche llegó á este puerto procedente del de Cartagena el vapor América, saliendo otra vez esta tarde.

Ayer noche á las siete llegó á Barcelona el vapor Bellver despues de haber pasado una mala travesía.

**MIL PESETAS** al que presente CÁPSULAS DE SANDALO mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

**Sección Oficial**

**Crédito Balear**

Habiendo acudido á esta Sociedad solicitando que se expida Duplicado de los títulos nominativos de acciones de la misma señalados con los números 1461 y 7462, por haberse extraviado los originales, que á su debido tiempo fueron emitidos; se ha acordado hacerlo público por medio del presente anuncio, á fin de que las personas que en ello puedan tener interés, se sirvan hacerlo presente á la propia Sociedad dentro del plazo de 15 días, á contar desde el de la fecha.

Los referidos títulos fueron emitidos á favor de D. Jorge Fuster y Dezcallar, y se tomó razón de su transferencia á favor de D. Antonio Fuster y Recio en 23 de Octubre de 1889, á favor de D. Martín Marqués en 10 de Diciembre de 1890 y á favor de D. Narciso Sans en 5 de Noviembre de 1894.

Se advierte que, en el caso de transcurrir el mencionado plazo sin haberse presentado reclamación alguna, se expedirá duplicado de dichos títulos, que será el único legítimo en virtud de lo dispuesto en los Estatutos.

Palma 29 de Octubre de 1896.—Por el Crédito Balear.—El Vocal de turno, Luis Alcover.

**TELEGRAMAS**

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Madrid 3, 7'20 n.

Cayo-Hueso.—El artillero francés Conspiere, que estuvo en la insurrección, dice que los rebeldes carecen de un jefe capaz de mandar 5.000 hombres, que se limitan á hacer una campaña de emboscadas y que pierden las esperanzas.

Cree Conspiere que si España sigue enviando dinero y soldados á Cuba, morirá pronto la insurrección.

Madrid 4, 12'30 n.

El general Blanco telegrafía que no ocurre ninguna novedad importante; que hay escaramuzas diarias en los puestos avanzados de Cavite, castigando duramente á los rebeldes, y que ha establecido un telégrafo en Pansipit.

Un telegrama oficial de Cuba dice que en seis diversos encuentros matamos 17 insurrectos.

Madrid 4, 1 m.

Manila.—Ha llegado el vapor trasatlántico «Colón», conduciendo fuerzas de artillería, caballería é infantería.

Se ha hecho á la tropa un recibimiento imponderable.

Puntadelgada.—En las islas Azores una tromba ha destruido una aldea.

En numerosos puestos de los Estados Unidos las elecciones presidenciales son reñidísimas.

En Chicago se da por seguro el triunfo de Mac-Kinley.

Madrid 4, 12'5 t.

New-Yrk.—Ha obtenido el triunfo presidencial M. Mac-Kinley.

En varios Estados obtuvo mayoría M. Bryan. Han ocurrido colisiones en las ciudades de Filadelfia y Lincoln, resultando varios muertos.

A Mac-Kinley se le hizo una gran ovación en el canton donde emitió su voto.

Madrid 4, 4'45 t.

Sábese de una manera positiva el triunfo de Mac-Kinley para la presidencia de los Estados Unidos.

En algunas poblaciones han ocurrido incidentes animados y algunas colisiones, resultando muchos heridos.

Madrid 4, 9'35 n.

Las partidas de Cebrero, Máximo Gomez y Calixto García pusieron sitio durante diez días á la guarnición de Gualmaro, compuesta de 160 hombres.

El 27 de Octubre tomaron la iglesia-fuerte de Breu, abandonado por un sargento.

Recuperado por un capitán y 20 hombres, rindióse al siguiente día.

Matáronnos siete soldados, y quedaron heridos un capitán, un comandante y dos oficiales.

Madrid 4, 11'50 n.

En el Consejo de Ministros que hoy se ha celebrado acordóse amortizar la vacante de Capitán general causada por la muerte del marqués de Novalliches; destinar 400 millones para cubrir las atenciones de la guerra; 14 millones para el crucero «Colón» é incluirlos en el presupuesto de Cuba; destinar 14 millones para amortizables; 17 millones para subvenciones á los ferrocarriles, y otros 10 millones para la construcción de fusiles Mauser en las fábricas de Trubia y Oviedo.

Hablóse de los asuntos de Cuba y de Filipinas, comunicando el general Azcárraga que mañana el general Blanco marchará á Cavite.

Hablóse también de la exportación del tabaco de Filipinas.

Madrid 5, 2 m.

En la velada verificada en el Círculo Carlista hablaron los señores marqués de Cerralbo, Alviach, Granda y Mella.

Estos dos últimos se expresaron en tonos violentos, diciendo que, en vista de la marcha que llevan los sucesos, esperan una catástrofe nacional, de la cual la salvarán los carlistas.

Se han dado vivas á D. Carlos.

**Últimas cotizaciones**

**VALORES PUBLICOS**

Madrid 4.

4 por 100 contado. . . . .	61'50
4 por 100 próximo. . . . .	61'58
4 por 100 exterior perpétuo. . . . .	72'60
4 por 100 amortizable. . . . .	73'59
Cubas 86. . . . .	84'85
Cubas 90. . . . .	72'00
Banco de España. . . . .	381'00
Tabacos. . . . .	208'40
Francos. . . . .	26'43
Libras. . . . .	31'87

Solución al geroglífico de ayer.

**LOS HOMBRES GRANDES  
MIRADOS DE CERCA SON PEQUEÑOS**



ITINERARIOS

Puntos de parada y horas en que salen las diligencias correos de esta capital para los pueblos del interior de la isla.		HORAS	
Pueblos	Ptos. de parada	Salidas	Llegadas
Andraitx	Pelaires 98	2 tarde	7 m.
S' Arracó	Pelaires 98	2 »	7 »
Capdellá	Santacilia	2 »	8 »
Calviá	Santacilia	2 »	8 »
Esporlas	P. del Olivar	2 »	9 »
Establiments	P. del Olivar	2 »	9 »
Estallenchs	P. del Olivar	2 »	9 »
Bañalbufar	P. del Olivar	2 »	9 »
Puigpuñent	P. del Olivar	2 »	9 »
Valldemosa	San Miguel 84	2 »	8 »
Deyá	San Miguel 84	2 »	8 »
Sóller	San Miguel 80	2 »	8 »
Buñola	San Miguel 80	2 »	8 »
Lluchmayor	Bauló 6	2 »	8 30 »
Santañy	Bauló 6	2 »	8 30 »
Campos	Bauló 6	2 »	8 30 »
Sansellas	P. de San Antonio	2 »	8 30 »
Santa Eugenia	P. de San Antonio	2 »	8 30 »
Felanitx	Mercadal 13.	2 »	6 »
Algaida	Mercadal 13.	2 »	6 »
Monturri	Mercadal 13.	2 »	6 »
Porreras	Mercadal 13.	2 »	6 »

FERRO-CARRILES

Servicio de trenes que rige desde el 10 de Octubre de 1896.

**SALIDAS**

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7'55 mañana, 2 y 5 tarde.

De Palma á Inca: á las 1'15 tarde.

De Manacor á Palma: á las 6'45 y 11'30 mañana y 5'30 tarde.

De La Puebla á Palma: á las 7 12 11'45 mañana y 5'45 tarde.

De Inca á Palma: á las 6'40 mañana.

De Manacor á La Puebla: á las 5'30 tarde.

De La Puebla á Manacor: á las 5'45 tarde.

Palma 5 Octubre de 1896.—El Director General, Guillermo Moragues.

VAPORES CORREOS

**SALIDAS**

Lunes 2 tarde para Barcelona (via Sóller).

Martes 5 t. para Barcelona (directo).

Miércoles 9 m. para Ibiza y Valencia; y 2 t. para Mahón (v. Alcudia).

Viernes 5 t. para Barcelona (dicto.)

Sábados 9 m. para Ibiza y Alicante.

Domingos 2 t. para Barcelona (via Alcudia).

**ENTRADAS**

Lunes 10 m. de Barcelona (via Sóller); y de Mahón (via Alcudia).

Martes 9 m. de Ibiza y Alicante.

Miércoles 9 m. de Barcelona (dicto.)

Jueves 10 m. de Barcelona (via Alcudia).

Viernes 2 t. de Ibiza y Valencia.

Sábados 9 m. de Barcelona (dicto.)

Servicio directo entre Mallorca y Menorca

De Palma para Mahón los sábados 5 tarde.—De Mahón para Palma los martes 5 tarde.

EL MOSAICO

Colectión de escritos literarios EN VERSO Y PROSA de Pedro de Alcántara Peña

Precio de la entrega de 32 páginas de texto 0'25 céntimos de peseta en Palma y Felanitx y 0'30 en los restantes pueblos.

Un cuaderno de cuatro entregas peseta en todos los puntos de España y sus provincias.

Las entregas sueltas ó atrasadas valdrán 0,50 céntimos de peseta.

Dirección y Administración de la obra: Palma—Molineros, 12.

**ALBUM DE VISTAS GENERALES de las Baleares**

Se vende á Una Peseta en la Librería de José Tous—Cort 14.

**IMPRESA del COMERCIO**

A CARGO DE **FRANCISCO SOLER**

CONQUISTADOR, 43 Y 45

**TRABAJOS TIPOGRÁFICOS**

SE HACEN CON PRONTITUD Y ECONOMÍA

Tarjetas para visita.—Talonos de todas clases.—Esquelas y tarjetas de defunción.—Etiquetas para envases de vinos, frutas en conservas, etc.—Facturas en todas clases y tamaños.—Circulares para el comercio.—Carteles de todos tamaños impresos á una y varias tintas.—Prospectos.—Entradas.—Programas, etc.

**VIAJE DE RECREO A LAS MARAVILLOSAS CHEVAS DEL DRACHER**

TERMINO DE MANACOR

—Ida y vuelta el mismo día—

Precios de entrada á las mismas: De una hasta cinco personas 7'50 pesetas. Por cada persona de aumento 1'50.

El guía de las Chevas, vive calle de Arta, número 31, en MANACOR.

**MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES**

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

**LATOS**

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

**PASTILLAS DEL DR. ANDREU**

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la tos por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante.

Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

**RAPE NASALINA**

que prepara el mismo DR. ANDREU. (Véase el prospecto.)

**PARA TENER LA BOCA SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS,** usen el **ELIXIR** y los **PÓLVOS** de

**MENTHOLINA DENTÍFRICA**

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas, y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y la oscilación de los dientes.

Pidanse estos medicamentos en todas las farmacias

**WITTENBERG & CO. PHOTODUPLICATION**

**Benito Pomar**

**Pastes para sopes CLASES SUPERIORES**

**Amarilla y blanca de Magin Quer á 40 y á 35 céntimos de peseta la libra.—De J. Quer á 30 y á 25.—Ron Bacardí legítimo á 2 ptas. botella.—Jerez sin rival á 1'25 ptas. litro.**

**ARJETAS**

**ALISIA**

**STIMOS**

**MORTUORIOS**

Se hacen en la imprenta de este periódico á precios económicos.

**LA UNION COMERCIAL**

LONDRES

CAPITAL

Pesetas 62.500.000

AGENTES

**Martinez y Planas**

San Juan, 20.—Palma de Mallorca.

Y en el Banco de Felanitx.

**ANUNCIOS**

**PRENSA ASOCIADA**

Los diarios LA UNION REPUBLICANA, EL ANCORÁ y EL DIARIO DE PALMA publican anuncios á precios económicos.

Gran descuento en los anuncios permanentes.

**Anuncios mortuorios Y RECLAMOS**

Á precios según tarifa.

Para la inserción de los anuncios en los periódicos citados dirigirse á la Librería de D. Felipe Guasp, calle de Morey.

PALMA DE MALLORCA

Imp. del Comercio á cargo de Francisco Soler.